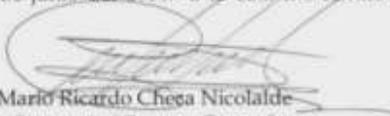


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES RIANTEX
COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DEL 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles 04 de junio del dos mil catorce, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle De los Aceitunos E 5-179 y Av. Eloy Alfaro, sector la Cristianía, se reúnen: la señora Geovanna del Pilar Machacilla Nicolalde, socia, por sus propios derechos, con 120 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señorita Ana Gabriela Checa Nicolalde, socia, con 120 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y, el señor Mario Ricardo Checa Nicolalde, socio, con 5.760 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Total son 6.000 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, que representan la suma de US\$ 6.000,00 que es el total del capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican sus calidades de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.- consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la agenda a tratarse en esta Junta: UNO.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico 2013, DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, TRES.- Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2013, actúa como secretario el señor Mario Ricardo Checa Nicolalde, Gerente General de la compañía. El secretario verifica y elabora la lista de concurrentes, el capital que representan, deja la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- Se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual toma la palabra la señor Mario Ricardo Checa Nicolalde quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del Sr. Mario Ricardo Checa Nicolalde en su calidad de Gerente General de la compañía.- Con relación al segundo punto de la agenda la toma la palabra la señorita Ana Gabriela Checa Nicolalde para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto del señor Mario Ricardo Checa Nicolalde, Gerente General, se pasa entonces a tratar el tercer punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción de la Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañía la diferencia. Sin otro punto que tratar, se concede 15 minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que se aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presente, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 15H30.- f) Mario Ricardo Checa Nicolalde.- Socio- Gerente General.- f) Geovanna del Pilar Machacilla Nicolalde.- Socia.- f) Ana Gabriela Checa Nicolalde.- Socia- Certifico que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Universal de Socios de REPRESENTACIONES RIANTEX COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 04 de junio del 2014.- a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 4 de Junio del 2014.-


Mario Ricardo Checa Nicolalde
Secretario/Gerente General